



CONVENCIÓN SOBRE LAS ESPECIES MIGRATORIAS

Distribución: General

PNUMA/CMS/COP11/Doc.24.1.
10/Addendum/Rev.1
4 de noviembre de 2014

Español
Original: Inglés

11ª REUNIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES
Quito (Ecuador) 4-9 de noviembre de 2014
Tema 24.1.1 del orden del día

ADDENDUM A LA PROPUESTA PARA LA INCLUSIÓN DE TODAS LAS ESPECIES DE RAYAS MOBULA (GÉNERO *MOBULA*) EN LOS APÉNDICES I Y II DE LA CMS

Resumen:

Atendiendo la recomendación del Consejo Científico, el Gobierno de Fiji ha proporcionado información adicional a su propuesta para la inclusión de todas las especies de rayas mobula del género *Mobula* en los Apéndices I y II para someterla a la consideración de la Conferencia de las Partes (COP11) en su 11ª reunión, 4-9 de noviembre de 2014, Quito (Ecuador).

Posteriormente un Addendum fue presentado por Fiji conforme a la Regla 11 del Reglamento de la COP.

ADDENDUM A LA PROPUESTA DE LA CMS PARA LA INCLUSIÓN DE TODAS LAS NUEVE ESPECIES DE RAYAS MOBULA EN LOS APÉNDICES I Y II

En la reunión del Comité Científico de la CMS celebrada en julio, el Grupo de trabajo recomendó que las nueve especies de rayas mobula propuestas por el Gobierno de Fiji, reunían las condiciones para su inclusión en los Apéndices I y II de la CMS. El Grupo de trabajo recomendó que el proponente proporcionara datos más detallados de cada especie, con el fin de justificar su inclusión en el Apéndice I. El Grupo de trabajo observó que algunas de las especies propuestas carecían de datos suficientes o eran especies casi amenazadas según la UICN, pero que la última evaluación se había realizado hacía 7-10 años. El Grupo de trabajo dio por supuesto que el estado de conservación probablemente había cambiado en los últimos años, debido a la elevada demanda de branquias, que había aumentado rápidamente.

El Gobierno de Fiji ha preparado esta adición a la propuesta de I/10 y II/11 de acuerdo con el asesoramiento del Consejo Científico de la CMS. Los datos adicionales proporcionados demuestran claramente que la inclusión en el Apéndice I para todas las especies de *Mobula* está justificada y es necesario proveer con urgencia. A continuación se recopila la información adicional pertinente y detallada de que se ha podido disponer posteriormente a las evaluaciones obsoletas de la UICN sobre estas especies y en la que se demuestran las crecientes amenazas con que se enfrentan, junto con otra información complementaria sobre su excepcional vulnerabilidad.

El Grupo de Especialistas en Tiburones de la UICN (SSG) convocó en junio un Taller sobre la estrategia mundial de conservación de mantas y rayas para examinar el estado de conservación de todas las especies de mantas y rayas y elaborar las medidas de conservación detalladas que se necesitan para conservar estas especies en todo el mundo. El SSG considera las mantas y las rayas especies objetivo fundamentales para una estrategia de conservación de las especies, ya que son altamente vulnerables a la sobreexplotación y no se conocen todavía suficientemente.

En concreto, 2 de las especies de *Mobula* están evaluadas actualmente como "en peligro" o "vulnerables" a nivel mundial (*M. Mobular* - EN; *M. rochebrunei* - VU), 4 como "casi amenazadas" (*M. Japanica*, *M. Thurstoni*, *M. Eregoodootenkee*, *M. Munkiana*) y 3 como "datos insuficientes" (*M. Tarapacana*, *M. Kuhlii*, *M. Hypostoma*). Todas estas evaluaciones, sin embargo, son obsoletas (7 - 11 años de antigüedad).

Tres de las especies clasificadas como NT o DD están evaluadas como VU en el Sudeste Asiático (*M. tarapacana* (2006), *M. japanica* (2006), *M. thurstoni* (2006)), y en todas estas evaluaciones señalaron todos que "podría justificarse también la clasificación de VU en otras partes, si en los estudios futuros se muestran disminuciones de las poblaciones en los lugares donde son objeto de pesca". En relación con la evaluación NT para *M. eregoodootenkee* (2003) se señaló que: "La presión pesquera podría afectar gravemente a esta especie, y dada la falta de datos cuantitativos disponibles es prudente clasificar la especie con una evaluación de "casi amenazada" (próxima a "vulnerable" A3d) mientras no se demuestre que su población es estable", y respecto de la evaluación NT para *M. munkiana* (2006) se llegó a la conclusión de que: "Habida cuenta de las características de su ciclo biológico, la limitada distribución, y la exposición a muchas pesquerías debido a su naturaleza altamente migratoria dará lugar probablemente a la clasificación de la especie como "vulnerable" si se facilitaran detalles adicionales sobre la pesca". Respecto de la evaluación de DD para *M. kuhlii* (2007) se señaló que "dado el bajo potencial reproductivo de esta especie y que es objeto de explotación intensiva directa así como de capturas incidentales en algunas partes de su área de distribución, se requiere más información con urgencia. La obtención

de tal información para permitir una reevaluación de la especie debe constituir una prioridad".

Si bien los datos de la pesca a nivel de especie son todavía escasos para las especies de *Mobula*, se dispone ahora de nuevos datos de las crecientes amenazas que existían cuando se realizaron estas evaluaciones. Teniendo en cuenta los nuevos datos del crecimiento de la demanda, el aumento de la presión pesquera y la baja supervivencia tras la liberación, es probable que la mayoría, o la totalidad, de las especies de *Mobula* satisfagan ahora los criterios de clasificación de la Lista Roja de la UICN como "vulnerables" o "en peligro".

Crecimiento de la demanda: En un nuevo informe publicado en junio se documenta la alarmante escalada de la demanda de branquias de mobúlidos en China con cifras estimadas de mobúlidos representadas en Guangzhou, que indican que el comercio de branquias en China se ha triplicado casi en el período 2010 - 2013 (Whitcraft *et al.* 2014). Las especies de *Mobula* predominantes en los mercados de branquias fueron *M. tarapacana* (~ 22.000 representadas) y *M. japonica* y otras especies de *Mobula* no identificadas (~ 120.000 representadas). (Téngase en cuenta que las branquias de especies de *Manta* y *M. tarapacana* son fáciles de identificar, mientras que las branquias pequeñas de *M. japonica* y otras especies son difíciles de distinguir a simple vista). Los precios de las branquias de *M. tarapacana* aumentaron en ~ 30%, de un promedio de 172 USD por kg en 2010 a 223 USD por kg en 2013, mientras que los precios de *M. japonica* y otras especies aumentaron en más del 40%, de un promedio de 133 USD por kg en 2010 a 189 USD en 2013. En el estudio se informó también de la intensificación de los esfuerzos de comercialización por los comerciantes de branquias y el constante aumento de la demanda de los consumidores. Además, la constatación de elevados niveles de contaminación por metales pesados como el arsénico, el cadmio, el mercurio y el plomo, en muchas de las muestras analizadas, pone de relieve la amenaza que este comercio representa para los consumidores, muchos de los cuales son niños y madres lactantes (el producto se recomienda como remedio para mejorar la lactancia, para ayudar a los niños a recuperarse de la varicela, e incluso para "bebés hiperactivos").

Aumento de la presión pesquera: Los nuevos datos sobre la escala y los impactos de la pesca de mobúlidos en Sri Lanka, India, Indonesia, Filipinas, Perú y Guinea indican claramente reducciones deducidas o previstas de $\geq 30\%$ o más de las especies de *Mobula* con distancias de migración dentro del alcance de estas pesquerías. Si bien se desconoce el tiempo de generación de las especies de *Mobula*, que se estima en 25 años para las especies estrechamente relacionadas del género *Manta*, lo cual sugiere que las disminuciones observadas tuvieron lugar durante sólo una fracción de una generación.

- En la última década se han notificado considerables reducciones del número y tamaño de *Mobula spp.* capturadas en las pesquerías indonesias de pesca selectiva en Lombok (Heinrichs *et al.* 2011, Setiasih *et al.* in prep.) aunque hay datos comprobados de mayores esfuerzos de pesca directa (Setiasih *et al.* en prep). En las encuestas realizadas de 2007 a 2011 se estimaron desembarques anuales de 908 ejemplares (Heinrichs *et al.* 2011, Setiasih *et al.*, en prep.) en comparación con 1.244 en las encuestas de 2001-2005 (White *et al.* 2006) (disminución del 27% en 6 años), con capturas que comprenden las especies *M. japonica*, *M. tarapacana*, *M. thurstoni*, y *M. kuhlii*.
- En Sri Lanka, los pescadores han notificado reducciones de las capturas de *Mobula spp.* durante los últimos 5 a 10 años, a medida que ha ido aumentando la presión de la pesca selectiva (Fernando y Stevens, en prep., Anderson *et al.* 2010). Los datos recogidos a partir de 2011 muestran una disminución constante en 2013 y 2014, pese a que la presión pesquera haya permanecido invariada o haya aumentado (Fernando y Stevens, en prep.). Hay datos anecdóticos de 2014 tomados de notificaciones de pescadores que indican drásticas reducciones de desembarques de mobúlidos en comparación con los de 2013, sin ninguna disminución de la presión pesquera (Fernando, com. pers.).
- En diversas regiones de la India han disminuido las capturas de *mobúlidos*, entre ellas en

Kerala, junto a las costas de Chennai y Tuticorin, y Mumbai, pese al aumento de la actividad pesquera (Couturier *et al.* 2012, Mohanraj *et al.* 2009). En unos 18 meses de estudio entre julio de 2012 y diciembre de 2013 se habían capturado en total 1.994 ejemplares, el 95% de los cuales fueron de *M. japonica* (Mohanraj *et al.*, com. pers.).

- En Bohol (Filipinas) se habían ampliado enormemente los caladeros de pesca de mobúlidos, desde la reducida extensión de las aguas costeras dentro de los 5 km de la costa en el período desde la década de 1900 a la de 1960 hasta la alta mar más allá de la jurisdicción de las aguas municipales (15 km de la costa), tras la modernización (o motorización) de la flota a partir de la década de 1970. Para 2013-14, los caladeros de pesca de mobúlidos de Bohol se habían reducido en extensión en la zona nordoccidental del Mar de Bohol, lo que indica una reducción del esfuerzo pesquero de mobúlidos debido a un posible agotamiento de los recursos pesqueros y a la reducción también de la viabilidad financiera de esa pesquería, en comparación con los registros históricos (A. Ponzio, datos no publicados).
- En Perú, los desembarques de especies de *Mobula* fluctuaron considerablemente de un año a otro, pero parecen mostrar una considerable tendencia descendente con un pico aparente de 1.188 t en 1999 (Llanos *et al.* 2010) a 135 t en 2013 (IMARPE 2013 No. 9). En el informe de los desembarques de IMARPE se describen todos los ejemplares de *Mobula* desembarcados como la *M. thurstoni*, pero esta información es probablemente incorrecta. En los recientes estudios pesqueros realizados por Planeta Océano se observó que en el norte del Perú eran más frecuentes los desembarques de *M. japonica*, seguidos de los de *M. munkiana* y *M. thurstoni*, con notificación de probables desembarques de *M. tarapacana* basados en las características físicas.
- En Guinea (África occidental), las capturas anuales notificadas de mobúlidos *M. rochebrunei*, *M. thurstoni* y *M. birostris*, basadas en 3 sitios de estudio (Kassa, Kamsar y Katcheck) fueron de 18 t en 2004, y disminuyeron considerablemente a 4 t (2005), 3 t (2006), 8 t (2007), y 7 t (2008) en años sucesivos, pese al aumento del esfuerzo de pesca y a la adopción de nuevas técnicas por los pescadores. En 2009, se notificaron capturas anuales de mobúlidos por un total de 17t, lo que podría explicarse por el hecho de que las flotas pesqueras ampliaron su ámbito pesquero a las aguas de Sierra Leona y Liberia (Doubouya, 2009).
- Reducción considerable del 78% en la abundancia de rayas *Mobula* en las Islas Cocos (Costa Rica) en los últimos 21 años. Esta es una de las zonas marinas protegidas más antiguas del mundo, pero que se enfrenta, sin embargo, a las presiones provenientes de las pesquerías de múltiples naciones en el Pacífico tropical oriental, que se encuentran dentro de las áreas de distribución propias de estas especies (White *et al.*, 2014).
- En Gaza (Palestina), en un nuevo informe se documentan capturas directas y capturas incidentales de *M. mobular* con 370 ejemplares registrados en 2013. Si bien las móbulas se utilizan principalmente por su carne, este informe confirma la aparición de un comercio de exportación de branquias en los últimos tres años (Abudaya *et al.* 2014).
- Liberia notificó capturas de ‘Mantas, diablos nep’ por un total de 1.470 t a la FAO 2002-11 en el Atlántico centro-oriental (Mundy-Taylor y Crook 2014).
- Los comerciantes de branquias de mobúlidos de Guangzhou (China) indicaron con frecuencia Vietnam, Malasia y China como las regiones de origen de este producto, lo que sugiere la existencia de pesquerías de mobúlidos no documentadas y no reglamentadas en estos países. Otras regiones de origen notificadas son el Medio Oriente, América del Sur, Brasil, Sudáfrica y Japón, situación especialmente preocupante, ya que sugiere que el comercio de branquias ha empezado a extenderse fuera del Sudeste Asiático a zonas anteriormente no notificadas como tales (Whitcraft *et al.*, 2014).

Alta vulnerabilidad a la mortalidad por captura incidental: En los nuevos datos disponibles sobre la captura incidental de mobúlidos en las pesquerías de atún con redes de cerco se estiman capturas incidentales de mobúlidos de ~ 14.000 ejemplares anuales (Croll *et al.*, en preparación).

- Las especies de *Mobula* capturadas incidentalmente en la pesca con redes de cerco en la región de la CIAT comprenden las especies *M. thurstoni*, *M. japanica*, *M. tarapacana*, y *M. munkiana*. Si bien la determinación de las capturas incidentales de mobúlidos a nivel de especies ha mejorado enormemente en las pesquerías de la CIAT, en 2011 representaban todavía más de un tercio las capturas de mobúlidos no determinadas por especie. Los datos de la CIAT sobre las capturas directas y las capturas incidentales de *Mobula* relativas a las pesquerías con redes de cerco en el Pacífico oriental entre 1998-2009 muestran un aumento lento y un pico en 2006 en que se capturaron > 80 t de *Mobula*, y posteriormente una disminución pronunciada durante tres años hasta 2009, en que se notificaron capturas por un total de 40 t (Hall y Roman, 2013).
- Los datos obtenidos en un estudio del Departamento de Conservación de Nueva Zelanda, en que se etiquetaron especímenes *M. japanica* liberados vivos después de haber sido capturados incidentalmente en una pesquería de atún con redes de cerco, indicaron una tasa de mortalidad muy elevada después de la liberación (Francis, 2014). Se etiquetaron seis ejemplares, pero sólo 4 etiquetas transmitieron información, y 3 de las 4 rayas que transmitían murieron en el plazo de 2-4 días después de la liberación, pese a que los ejemplares liberados fueron seleccionados cuidadosamente para garantizar una alta capacidad de supervivencia después de la liberación.
- Los nuevos datos obtenidos mediante el etiquetado de *M. tarapacana* en las Azores proporcionan las primeras indicaciones de desplazamientos de gran escala y el comportamiento de buceo profundo de estas especies (Thorrold et al, 2014). Los ejemplares etiquetados viajaron en línea recta distancias de hasta 3.800 km durante más de 7 meses, atravesando aguas tropicales y subtropicales oligotróficas, lo que pone de relieve su vulnerabilidad a la entrada en zonas y en regiones altamente pesqueras y de pesca selectiva durante sus migraciones. El hecho de que *M. tarapacana* descendiera con frecuencia por debajo de las profundidades registradas para cualquier especie de *Mobula* muestra también lo poco que se conoce acerca de estas especies.
- En mayo de 2014, el Comité Científico de la CIAT publicó unas directrices sobre la liberación en vivo de *Mobula*, reconociendo y destacando la vulnerabilidad de estas especies, la necesidad de liberarlas vivas, así como unas orientaciones sobre cómo hacerlo.

Alto valor no consuntivo para el turismo: Las especies de *Mobula* tienen también un considerable valor efectivo y potencial en actividades de turismo sostenible distintas del consumo. *M. tarapacana* y otras especies de *Mobula* están impulsando el turismo en las Azores (E. Villa, com. pers.), Costa Rica (E. Herreño, com. pers.) e Indonesia (M. Mineros, com. pers.), y la domesticación de *M. munkiana*, saltando fuera del agua, emocionan a los turistas en México (J. Murrieta, com. pers.) y son también un importante atractivo para un programa de desarrollo económico del turismo marino en curso en el Perú (K. Forsberg, com. pers.).

En conclusión: Como cincuenta y cuatro de las Partes de la CMS son estados del área de distribución de una o más de las especies de *Mobula*, que representan la mayor parte de las áreas de distribución mundiales de estas especies, es necesario establecer urgentemente medidas de protección en los estados del área de distribución a los cuales se ha solicitado la inclusión en el Apéndice I de la CMS con el fin de evitar ulteriores reducciones de la población. Se han elaborado ya los métodos para ayudar a las Partes en la CMS a implementar las disposiciones para las especies incluidas en las listas mediante la liberación en vivo de las rayas capturadas incidentalmente. La gestión colaborativa que se inicie con la inclusión en el Apéndice II de la CMS beneficiaría también en gran medida a estas especies, asegurando la cooperación internacional para recoger los datos de población e identificar los hábitats más críticos.

La investigación actual ofrece nuevos datos preocupantes de aumento de las amenazas provenientes de la rápida escalada de la demanda de branquias de *Mobula* en China, la expansión de las pesquerías selectivas, así como las abundantes capturas incidentales en las pesquerías industriales

del atún con muy baja supervivencia posterior a la liberación. A la luz de estos nuevos datos, junto con la muy baja capacidad reproductiva de estas especies, la constante falta de datos de las poblaciones, la ausencia de medidas de conservación o de gestión, y el valor potencialmente mucho más elevado del ecoturismo no consuntivo sostenible en comparación con la pesca, instamos firmemente a las Partes a actuar rápidamente en el espíritu del enfoque precautorio, a fin de incluir estas especies altamente vulnerables en los Apéndices I y II.